



17 de mayo de 2017

EL JUEZ RECHAZA INVESTIGAR A CIFUENTES PESE AL INFORME DE LA UCO QUE APUNTA POSIBLE PREVARICACIÓN Y COHECHO

El juez del *caso Púnica*, Eloy Velasco, no ve “motivos” para investigar a la presidenta del PP madrileño, Cristina Cifuentes, pese a un informe de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) que apunta posibles delitos de prevaricación continuada y cohecho. Tampoco la Fiscalía Anticorrupción contempla “a día de hoy” abrir investigación alguna. La UCO considera que los contratos de adjudicación del servicio de cafetería de la Asamblea de Madrid de 2009 y 2011 al Grupo Cantoblanco, propiedad del expresidente de la patronal madrileña CEIM Arturo Fernández “se articularon a través de una pluralidad de arbitrariedades que fueron cometidas por las personas que conformaron el comité de expertos en ambas licitaciones”.

EL CONGRESO REPRUEBA A CATALÁ Y A LA CÚPULA FISCAL

Todos los grupos del Congreso, excepto el PP, votaron ayer a favor de la reprobación del ministro de Justicia, Rafael Catalá, y pidieron la destitución del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y del fiscal Anticorrupción, José Manuel Moix. Los tres fueron acusados de entorpecer la investigación de casos de corrupción. La moción, presentada por el PSOE y sin efecto ejecutivo, obtuvo 207 votos, frente a 134 del PP.

OPINIÓN

La lucha contra la corrupción no puede atropellar el derecho a la presunción de inocencia (ABC)

El Gobierno no puede permitir que se cuestione la independencia de la Fiscalía (EL PAÍS)

SUMARIO

NACIONAL

El juez Velasco cita a Villar Mir y a otros 50 investigados en el 'caso Lezo'

La Fiscalía se querrela contra la consejera de Gobernación por la compra de urnas

Díaz y Sánchez se comprometen a unir al PSOE tras las primarias

ECONOMÍA

El Popular ha pedido una "muestra de interés" a los bancos interesados

INTERNACIONAL

Trump admite que facilitó datos comprometidos a Rusia

OPINIÓN

La conexión rusa pone a Trump en el precipicio (EL MUNDO)

Otro nuevo y grave tropiezo de Trump (LA VANGUARDIA)

Los errores de Trump salen caros (LA RAZÓN)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

ACTUALIDAD

EL JUEZ RECHAZA INVESTIGAR A CIFUENTES PESE AL INFORME DE LA UCO QUE APUNTA POSIBLE PREVARICACIÓN Y COHECHO

El juez del caso *Púnica*, Eloy Velasco, no ve “motivos” para investigar a la presidenta del PP madrileño, Cristina Cifuentes, pese a un informe de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) que apunta posibles delitos de prevaricación continuada y cohecho. Tampoco la Fiscalía Anticorrupción contempla “a día de hoy” abrir investigación alguna.

La UCO considera que los contratos de adjudicación del servicio de cafetería de la Asamblea de Madrid de 2009 y 2011 al Grupo Cantoblanco, propiedad del expresidente de la patronal madrileña CEIM Arturo Fernández “se articularon a través de una pluralidad de arbitrariedades que fueron cometidas por las personas que conformaron el comité de expertos en ambas licitaciones”. Entre esas personas, la UCO menciona expresamente a Cifuentes, presidenta de la mesa de contratación y vicepresidenta primera de la Asamblea de Madrid en esos años. Asimismo la UCO recuerda que Cifuentes era miembro del patronato de Fundescam, empresa de la Comunidad de Madrid a la que Arturo Fernández aportó “importantes” donativos. Según el informe, hay indicios de que se favoreció al Grupo Cantoblanco en vista de esas donaciones a la fundación, “directamente vinculada con el PP de Madrid” que sirvió para “financiar de manera encubierta” al partido “para que sufragase gastos electorales al margen de cualquier tipo de fiscalización”.

Cifuentes aseguró que el informe es “una sucesión de juicios de valor exclusivamente, sin ningún fundamento jurídico” y pidió que “nadie se deje intoxicar por todos aquellos que quieren tratar de embarrar el terreno de juego de manera tan mezquina y miserable”. La presidenta madrileña afirmó que quien quiera “ensuciar” su trayectoria o su nombre la tendrá “enfrente” y no descartó emprender medidas legales para defender su honradez. Insistió en que todas las decisiones en las que participó como vicepresidenta de la Asamblea “se adoptaron siempre en base a informes técnicos” y “por unanimidad de todos sus miembros” y defendió que el proceso de adjudicación del que habla la UCO fue “completamente transparente, legal, reglado” y “no fue una adjudicación arbitraria”. Asimismo afirmó que el PP tiene “absoluta confianza en ella”.

A quien sí citó a declarar como imputado el juez Velasco fue al viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel Ruiz, por su supuesta implicación en las irregularidades detectadas en la gestión del exsecretario regional del PP madrileño Francisco Granados y sus colaboradores con las empresas públicas Arpegio y Fundación Arpegio 2. Ruiz presentó su dimisión nada más conocerse la imputación y de que agentes de la UCO registraran su despacho.

Sobre la dimisión de Ruiz, **Cifuentes** precisó que los hechos que se le imputan corresponden a los Gobierno de Esperanza Aguirre y destacó que el código ético del PP de Madrid es “el más estricto de todas la comunidades y partidos” y obliga a todos los miembros del Gobierno regional a dimitir cuando son investigados formalmente.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

17 de mayo de 2017

El ministro del Interior, **José Antonio Zoido**, defendió a Cifuentes como una “firme luchadora contra la corrupción, venga de donde venga” y afirmó que no existen pruebas que la vinculen con la financiación ilegal del PP.

Por su parte, el portavoz de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, **Ignacio Aguado**, pidió “prudencia”. Recalcó que su formación no funciona “a golpe de titular” y que los informes de la UCO no han sido respaldados por la Justicia con una imputación, aunque si reclamó “respuestas” y anunció la comparecencia urgente de la presidenta madrileña en la comisión sobre la corrupción “para escuchar su versión acerca de lo que está pasando en la Comunidad”.

“Cifuentes ve motivos políticos en la acusación de corrupción”, destaca en portada *EL PAÍS*. La portada de *ABC* habla de “varapalo del juez y la fiscalía a la UCO al desautorizar sus acusaciones a Cifuentes”. Por su parte, *EL MUNDO* indica que “el PP confía en Cifuentes pero la ve presa de su duro código ético”. Según *LA RAZÓN*, “Génova cierra filas con Cifuentes y descarta que acabe imputada”.

La Fiscalía cifra en 5 millones la financiación irregular del PP madrileño

Las fiscales del *caso Púnica* cifraron, en un escrito del pasado 6 de marzo, la financiación ilegal del PP de Madrid en 4,9 millones de euros y consideran que se contravino la normativa electoral superando los límites de gasto electoral en las campañas de las elecciones municipales de 2007, las autonómicas de 2008 y las generales de 2011 “y derivando su pago a canales opacos de financiación ilegal”. Así, habría gastado 2,6 millones en 2007, 685.000 euros en 2008 y 1,5 millones en 2011, que no incluyó en la contabilidad electoral de recursos y gastos.

Las conclusiones de la fiscalía se basan en un informe de la UCO que, tras analizar la información procedente de las entradas y registros vinculados con el exgerente del PP regional Beltrán Gutiérrez, da por demostrada la “contabilidad soterrada de gastos de campaña electoral” que se situaban “muy por encima de los declarados a la Cámara de Cuentas”. Según la Guardia Civil, en la operativa “fue necesaria la participación de otros miembros del PP regional, quienes ocupaban puestos cuyas responsabilidades suponían que debían estar al corriente de la procedencia de los fondos” y “a qué destinos se aplicaban”.

Las fiscales sitúan, aunque sin nombrarla expresamente, a Esperanza Aguirre en la “red de decisión y ejecución cohesionada” que puso en marcha los canales de financiación irregular, según destacan *EL PAÍS* y *EL MUNDO*.

Uno de los elementos nucleares de la trama era la Fundescam así como “ingresos en efectivo de procedencia desconocida y abonos en efectivo a proveedores de campaña por encima del millón de euros”, esto es, “una *caja B* para pagar a proveedores de servicios electorales”.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

17 de mayo de 2017

El informe nombra a Ignacio González y a Francisco Granados, quien apuntó en una de sus agendas la recepción de 2,1 millones de euros en metálico para el PP, de los que se habría quedado 500.000 euros para repartirse con Javier López Madrid.

EL PAÍS 1,16,17/EL MUNDO 1,8-10/ABC 1,16-18/LA RAZÓN 1,14-17/20 MINUTOS 1,2/CINCO DÍAS 14/EL ECONOMISTA 1,5

EL JUEZ VELASCO CITA A VILLAR MIR Y A OTROS 50 INVESTIGADOS EN EL 'CASO LEZO'

El juez Eloy Velasco ha citado a 51 nuevos investigados en el *caso Lezo*, entre ellos al expresidente de OHL Juan Miguel Villar Mir, y a Lourdes Cavero, mujer del expresidente madrileño Ignacio González, así como a su padre, Pablo González, a dos sobrinas y al exgerente del PP de Madrid Beltrán Gutiérrez.

En un auto en el que se levanta parte del secreto de la causa el juez divide el procedimiento en seis piezas, en cinco de las cuales está imputado Ignacio González. La principal tiene que ver con la expansión en Sudamérica del canal de Isabel II, la segunda con el campo del golf de los terrenos del Canal en Chamberí, la tercera con las irregularidades en la adjudicación del tren de Navalcarnero, la cuarta atañe a la financiación ilegal del PP, la quinta a “los hechos referentes al blanqueo de capitales” y la sexta a las irregularidades en la contratación de Mercasa.

EL PAÍS 17/EL MUNDO 12/ABC 21/LA VANGUARDIA 17/LA RAZÓN 1,17/20 MINUTOS 1,4/CINCO DÍAS 14/EL ECONOMISTA 6

EL CONGRESO REPRUEBA A CATALÁ Y A LA CÚPULA FISCAL

Todos los grupos del Congreso, excepto el PP, votaron ayer a favor de la reprobación del ministro de Justicia, Rafael Catalá, y pidieron la destitución del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y del fiscal Anticorrupción, José Manuel Moix. Los tres fueron acusados de entorpecer la investigación de casos de corrupción.

La moción, presentada por el PSOE y sin efecto ejecutivo, obtuvo 207 votos, frente a 134 del PP. La socialista **Isabel Rodríguez** reprochó a Catalá haber “actuado como abogado defensor de los acusados de corrupción” del PP. “El Gobierno ha urdido un plan perfecto para proteger a sus corruptos”, aseguró, lo que “pone en riesgo el Estado de derecho”.

El portavoz de Ciudadanos, **Ignacio Prendes**, lamentó que se haya caído en el “precipicio de la pérdida de confianza absoluta en la independencia de la Justicia. Para **Gloria Elizo**, de Podemos, el Gobierno “parasita” las instituciones. **Mikel Legarda**, del PNV, aseguró que la acumulación de hechos y la falta de explicaciones han terminado en “una sospecha reforzada de parcialidad y manipulación”. Desde el PDECat, **Lourdes Ciuró** también reprochó la actuación del Gobierno y la fiscalía ante el plan independentista catalán. **Ester Capella**, de ERC consideró “evidentes” las pruebas de la existencia de la unidad de acción entre la fiscalía y el Gobierno.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

17 de mayo de 2017

El portavoz adjunto del PP, **Carlos Rojas**, defendió al ministro ante las “acusaciones falsas” y “sin pruebas” que “sólo buscan desacreditar las instituciones”. Aseguró que el PP está “orgullosa” de apoyar a Catalá, al que calificó como “el ministro que más ha hecho en la lucha contra la corrupción con el paquete de medidas más grande presentado en la UE”.

EL PAÍS 18/EL MUNDO 1,13/ABC 2,21/LA VANGUARDIA 1,18/LA RAZÓN 1,18/20 MINUTOS 1,4/EL ECONOMISTA 6

LA FISCALÍA SE QUERRELA CONTRA LA CONSEJERA DE GOBERNACIÓN POR LA COMPRA DE URNAS

La Fiscalía General del Estado ordenó ayer la presentación de una querrela contra la consejera de Gobernación, Meritxell Borràs, y el secretario general de su consejería, Francesc Esteve, por los delitos de desobediencia, prevaricación y malversación a consecuencia del acuerdo marco para el suministro de urnas a la Generalitat que publicó el Diari Oficial de la Generalitat el pasado día 9. La Fiscalía considera que se ha puesto de manifiesto una “voluntad rebelde” con respecto a las sentencias del Tribunal Constitucional frene al proceso soberanista, hasta provocar una “indeseable crítica situación de enfrentamiento y ruptura”. Según la Fiscalía, con esta licitación se pretende “enmascarar formalmente” los preparativos del referéndum independentista, por más que lo pretendan “ocultar” con un sistema que no concreta para qué son las urnas.

Tras conocer la querrela, **Borràs** acusó al Estado de “tener miedo a las urnas” y de actuar de forma “dictatorial”. La consejera insistió en que no se ha frenado “ninguna actuación” en el proceso de licitación de urnas, que “sigue adelante”. El presidente de la Generalitat, **Carles Puigdemont**, escribió en Twitter: “Pondremos las urnas y la gente pondrá los votos. ¡Nada de esto es un delito!”. El vicepresidente, **Oriol Junqueras**, también en Twitter, dijo que es “corresponsable de todas y cada una de las decisiones del Govern en la defensa de la democracia y para garantizar el derecho a votar”. El presidente del PDeCAT, **Artur Mas**, advirtió de que el Estado “tendrá que fichar a nuevos fiscales porque no tendrá suficientes para tantas querrelas”.

EL PAÍS 22/EL MUNDO 16, 17/ABC 2, 22/LA VANGUARDIA 1, 15/LA RAZÓN 22/EL ECONOMISTA 25/AGENCIAS

Por otro lado, Puigdemont ha invitado a su conferencia del próximo día 22 en Madrid para presentar su última oferta sobre el referéndum al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y al resto de los miembros del Gobierno, según explicó ayer portavoz del Govern, **Neus Munté**, quien insistió en que la fecha de la consulta no se anunciará hasta que el Ejecutivo dé una respuesta a la propuesta del presidente catalán. LA RAZÓN informa que la fecha más probable del referéndum será el 1 de octubre.

Mientras, Sociedad Civil Catalana presentará hoy en el Congreso un informe en el que denuncia el “escenario crítico” que se vive en Cataluña por los “déficits democráticos” que ha provocado la actuación de la Generalitat.

LA RAZÓN 1, 22/LA VANGUARDIA 15/EL MUNDO 17



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

17 de mayo de 2017

La Generalitat confirma que no acusará a CDC por el ‘caso Palau’

La portavoz del Govern, **Neus Munté**, aseguró ayer que el Ejecutivo catalán, de forma “consensuada” y por “unanimidad” decidió mantener la estrategia de no acusar aún a CDC por el *caso Palau* y actuará “cuando corresponda” para “recuperar el dinero”. Munté rechazó la petición del Ayuntamiento de Barcelona de reunir de nuevo al Consorcio del Palau y acusó a la alcaldesa, Ada Colau, de mantener una actitud “ni transparente ni honesta”. La portavoz de la Generalitat indicó que se debería preguntar al Gobierno central por qué el viernes no acudió a la reunión del Consorcio, lo que provocó que la Generalitat tuviera mayoría en la votación.

El coordinador de los parlamentarios del PDeCAT, **Jordi Xuclà**, negó ayer que su apoyo al Gobierno en el decreto sobre la estiba sea a cambio de que el Consorcio del Palau, del que es miembro el Ministerio de Cultura, haya decidido no ejercer la acusación contra CDC. El **Ministerio de Cultura** también negó un acuerdo y dijo que en el orden del día no constaba “ningún punto sobre votación para un posible cambio en la acusación”.

EL PAÍS 22/ABC 22/LA VANGUARDIA 1, 16/EL ECONOMISTA 25

En otro orden de cosas, el empresario Juan Antonio Salguero declaró ayer en la Audiencia de Barcelona, donde se juzga el *caso Adigsa*, que las mordidas que se pagaban para poder optar a los concurso de la empresa de vivienda de la Generalitat eran del 20% y que el destino era CiU.
ABC 23/LA VANGUARDIA 21/EL ECONOMISTA 25

DÍAZ Y SÁNCHEZ SE COMPROMETEN A UNIR AL PSOE TRAS LAS PRIMARIAS

Susana Díaz y Pedro Sánchez, candidatos a la Secretaría General del PSOE, coincidieron ayer en el compromiso de unir el partido tras la celebración de las primarias. En un acto celebrado en Madrid, **Díaz** dijo que su deseo es que el PSOE “salga unido” para que los ciudadanos le vuelvan a dar la confianza. “Quiero volver a unir el partido con la generosidad y ser la secretaria general de todos los socialistas”, reiteró. Díaz dijo sentirse contenta con el resultado del debate celebrado el lunes con los otros dos candidatos, ya que fue un “ejercicio de transparencia y participación”, algo que no se produce en otros partidos. La presidenta andaluza pidió el voto para ganar las elecciones a Mariano Rajoy y a Pablo Iglesias que, en su opinión, “han intentado interferir” en las primarias socialistas.

Por su parte, **Sánchez** dijo que el día después de las primarias habrá “lealtad, unidad, generosidad e integración” en el partido, si bien advirtió de que “renovar al PSOE es la condición necesaria” para cambiar el país. En un acto en Toledo, dijo que el voto a su candidatura es “el único posible” para quienes consideren que “ha sido un error abstenerse” para facilitar el Gobierno a Mariano Rajoy. Sánchez se refirió a las palabras de Díaz durante el debate, quien le dijo que él era el problema. “Desde el cariño nunca diré que un compañero es el problema del PSOE”, dijo el exsecretario general. La presidenta de Baleares, Francina Armengol, anunció su apoyo a Sánchez tras haber apostado durante cuatro meses por López.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

17 de mayo de 2017

Por otro lado, **Patxi López**, en una entrevista en *EL PAÍS*, asegura que en el PSOE “no hay peligro de escisión pero sí de caer en la irrelevancia”. López aboga por ser “más contundentes” en la oposición al PP.

EL PAÍS 1, 19, 20/*EL MUNDO* 14, 15/*ABC* 24/*LA VANGUARDIA* 20/*LA RAZÓN* 20/20 *MINUTOS* 1, 6/*EL ECONOMISTA* 24/*AGENCIAS*

TRUMP ADMITE QUE FACILITÓ DATOS COMPROMETIDOS A RUSIA

El presidente de EEUU, Donald Trump, admitió ayer que compartió información comprometida sobre el ISIS con el ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, según avanzó el lunes *The Washington Post*. Trump escribió en su cuenta de Twitter que tiene “absoluto derecho” a compartir con Rusia “hechos relacionados con terroristas y seguridad aérea” y que lo hizo por “razones humanitarias” y para que Rusia “intensifique su lucha contra el ISIS y el terrorismo”. *The New York Times* apuntó que las informaciones desveladas por Trump provenían de fuentes de los servicios secretos israelíes que se las habrían confiado a Estados Unidos sin la autorización para compartirla ni siquiera con los aliados occidentales.

El consejero de Seguridad Nacional, el general **Herbert R. McMaster**, insistió en que las revelaciones a Rusia fueron “totalmente apropiadas”, mientras que el portavoz de la Casa Blanca, **Sean Spicer**, quiso destacar la importancia de la alianza con Israel.

Por otro lado, Trump pidió en febrero pasado que el entonces director del FBI, James Comey, pusiera fin a una investigación sobre los nexos con Rusia del exasesor de Seguridad Nacional Michel Flynn, según informó *The New York Times*.

EL PAÍS 1, 3/*EL MUNDO* 1, 18, 19/*ABC* 2, 28, 29/*LA VANGUARDIA* 1, 3/*LA RAZÓN* 1, 24/*EL ECONOMISTA* 28/*AGENCIAS*

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- Nueva Canarias, cerca de dar el visto bueno a un pacto de Presupuestos para dos años. Quevedo recalca tras su reunión en La Moncloa que el acuerdo no implica un pacto de legislatura (*ABC* 25/*LA VANGUARDIA* 18/*LA RAZÓN* 23/20 *MINUTOS* 4/*EL ECONOMISTA* 23)
- El PP de Valencia vuelve a desafiar a Génova al apoyar una moción en la que se afean a Rajoy los Presupuestos (*EL MUNDO* 13)
- Rivera presiona a Díaz exigiendo la supresión de los aforamientos en Andalucía para contentar al PP (*EL MUNDO* 12)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

17 de mayo de 2017

- El PP quiere reforzar la inspección para evitar el adoctrinamiento en los libros de texto (*ABC 44*)
- Los conductores sancionados dos veces en dos años por alcohol o droga perderán el carnet (*TODOS*)
- Los talibanes eligieron atacar la Embajada española en Kabul por su falta de seguridad (*EL PAÍS 24*)
- Rescatados 29 inmigrantes subsaharianos a seis millas de Cabo Sacratif y trasladados a Motril (*AGENCIAS*)

INTERNACIONAL

- Macron retrasa un día la formación de su Gobierno para verificar la situación fiscal de los miembros del gabinete (*TODOS*)
- Los Parlamentos de los Veintisiete podrán vetar el pacto comercial post *Brexit* (*EL PAÍS 6/ABC 32/EL ECONOMISTA 26*)
- Corbyn propone un gran aumento del gasto público e impuestos a los ricos (*TODOS*)
- Los medios mexicanos se plantan ante los asesinatos de periodistas (*TODOS*)
- Erdogan advierte a EEUU contra la entrega de armas a los kurdos (*EL PAÍS 3/ LA VANGUARDIA 25*)
- El ciberataque podría estar vinculado a grupos de Corea del Norte (*EL PAÍS 4/ABC 2,43/LA VANGUARDIA 4*)
- EEUU impone nuevas sanciones a Siria, incluidos dos primos de Al Asad (*AGENCIAS*)
- Maduro decreta un nuevo estado de excepción que restringe garantías en Venezuela (*AGENCIAS*) Un muerto tras recibir un disparo en una manifestación en el centro de Venezuela (*AGENCIAS*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

OPINIÓN

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN NO PUEDE ATROPELLAR EL DERECHO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

“La corrupción es, sin duda, uno de los principales problemas de España, pero su lucha no puede convertirse en un campo de batalla político en el que todo vale con tal de sacar rédito electoral y atención mediática, incluso a costa de atropellar derechos fundamentales, como la presunción de inocencia, o saltarse las reglas básicas del Estado de Derecho”. “El hecho de que la Guardia Civil vinculara en un informe a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, con la trama Púnica, levantó ayer una enorme polvareda que fue aprovechada por Podemos para justificar su moción de censura contra el Gobierno regional en un nuevo intento por recabar apoyos, dando así por hecha su culpabilidad”. “Sin embargo, en España, como en todo Estado de Derecho, tanto la apertura de diligencias como la imputación de posibles delitos y la investigación de sospechosos corresponde a los jueces y, en este caso, ni el instructor, ni la Fiscalía, han encontrado indicios que relacionen a Cifuentes con la presunta financiación ilegal del PP”. “Resulta muy preocupante el alto grado de indefensión e inseguridad jurídica al que se está llegando en España por culpa de la torticera instrumentalización política que se hace de la Justicia a cuenta de la corrupción”. “La lucha contra esta lacra exige eficacia judicial y compromiso institucional, pero también un respeto escrupuloso por la presunción de inocencia y los principios sobre los que se asienta el Estado de Derecho. De lo contrario, lo que se roba es la democracia”.

ABC 4. Editorial

El gas (*ABC 12. David Gistau*) “Desestimada la imputación, resulta que a Cifuentes la perjudicó colateralmente algo que es imposible hacerse extirpar: un pasado en el PP de Madrid”.

EL GOBIERNO NO PUEDE PERMITIR QUE SE CUESTIONE LA INDEPENDENCIA DE LA FISCALÍA

“El Pleno del Congreso aprobó ayer con los votos de todos los diputados, salvo del PP, la reprobación del ministro de Justicia, Rafael Catalá, la del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y la del fiscal jefe Anticorrupción, Manuel Moix, por entender que algunas de sus iniciativas estaban encaminadas a proteger a políticos presuntamente implicados en casos de corrupción”. “La reprobación no tiene mucho recorrido, porque en nada obliga al Gobierno ni a los implicados, pero resulta inquietante la coincidencia en el conjunto de las fuerzas de oposición a la hora de desconfiar de determinadas actuaciones de la Fiscalía”. “Los interpelados no supieron explicarse con la suficiente contundencia y claridad como para despejar todo género de dudas”. “Nada daña tanto a las instituciones como que sus actuaciones estén bajo sospecha”. “La actuación del PP a propósito de distintos casos de corrupción parece intolerable. El Gobierno debe garantizar el impecable funcionamiento de la Fiscalía”. “Si el PP no sabe transmitir el compromiso en la lucha contra la corrupción del que presume, será responsable directo en el peligrosísimo descrédito que está sufriendo la separación de poderes”.

EL PAÍS 12. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

17 de mayo de 2017

LOS ARGUMENTOS PARA REPROBAR A CATALÁ, MAZA Y MOIX SE BASAN EN EL ENGAÑO A LA OPINIÓN PÚBLICA

“La mayoría del Congreso aprobó reprobar al ministro de Justicia, al fiscal general del Estado y al fiscal Anticorrupción. Sin embargo, la inconsistencia política y jurídica de las razones de los partidos de la oposición priva a estas reprobaciones de cualquier efecto deslegitimador”. “Esa iniciativa de la oposición es un ejercicio de oportunismo”. “Los argumentos contruidos para justificar las reprobaciones se basan en un engaño a la opinión pública y en una distorsión del papel de la Fiscalía en la justicia penal”. “Nunca ha sido tan evidente que tener la mayoría no garantiza tener la razón. Acusar a Catalá, Maza y Moix de obstruir la investigación del *caso Lezo*, mientras arrecian las investigaciones judiciales y policiales que afectan al PP, es una manipulación de la realidad”. “La política no debe quedar tan viciada por la mentira. En las reprobaciones de ayer no había ninguna preocupación virtuosa por el buen hacer de la Justicia”. “Si la hubiera habido realmente, más de uno debería haberse preguntado por la cascada de filtraciones y torticeras insinuaciones que están degradando la presunción de inocencia y haciendo un gravísimo daño al Estado de Derecho”.

ABC 4. Editorial

Un brindis al sol en el Congreso (*LA RAZÓN 3. Suelto*) “Ha sido política con minúsculas”. “El PSOE capitaneó ayer en el Congreso la reprobación del ministro de Justicia, del fiscal general del Estado y del fiscal jefe de Anticorrupción”. “La independencia de los jueces no está entre sus prioridades”.

El artículo 20, pervertido (*ABC 3. Javier Borrego*) “La *operación Lezo* es un pandemónium como instrucción penal, seleccionando aquellos trozos de las filtraciones que convienen a los intereses de empresas de medios de comunicación en confrontación”.

LA CONEXIÓN RUSA PONE A TRUMP EN EL PRECIPICIO

“Solo ha habido dos *impeachments* a presidentes de EEUU en sus dos siglos y medio de historia, ambos rechazados por el Senado. La apertura de un juicio público que puede desembocar en la destitución del mandatario de la primera potencia del mundo es un asunto extraordinariamente delicado”. “El hecho de que algunos congresistas y senadores demócratas, así como expertos constitucionalistas, estén reclamando un *impeachment* a Donald Trump por todo cuando rodea a la destitución del director del FBI nos sitúa ante la gravedad de un escándalo que no hace sino crecer”.

“La peligrosa conexión entre el equipo de Trump y el régimen de Moscú ha agotado la paciencia de los mismos republicanos”. “Se trata de un asunto muy espinoso que no hace sino deteriorar las ya pésimas relaciones del presidente con las agencias de Inteligencia de EEUU”. “La Casa Blanca está obligada a dar muchas explicaciones. Hay toda una concatenación de hechos relacionados con la sintonía entre Trump y el Kremlin que parece una bomba de relojería”. “Hoy más que nunca el FBI debe seguir adelante con la investigación de esta trama, con plena libertad de actuación”.

EL MUNDO 3. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

17 de mayo de 2017

OTRO NUEVO Y GRAVE TROPIEZO DE TRUMP

“Las actuaciones de Donald Trump al frente de la Casa Blanca empiezan a suscitar dudas sobre su competencia para ejercer de presidente de EEUU y amenazan con abrir una brecha de desconfianza entre la ciudadanía y también ante su propio partido”. “Las acusaciones de *The Washington Post* de que ha revelado a altos funcionarios rusos información secreta concerniente a la seguridad nacional, en relación con posibles atentados del EI en aviones mediante ordenadores portátiles, son graves y suponen la peor crisis a la que se enfrenta Trump”.

El presidente ha reivindicado su derecho a compartir información con Rusia para implicar con mayor determinación a este país en la lucha contra el terrorismo yihadista. “El presidente de EEUU tiene poder para revelar las informaciones que estime oportunas. Pero, en este caso, las revelaciones que presumiblemente hizo Trump al ministro de Exteriores ruso, y al embajador de ese país son especialmente graves porque los datos que divulgó habían sido facilitados por los servicios secretos de un país aliado que no había dado autorización para que se hicieran públicos”.

LA VANGUARDIA 22. Editorial

LOS ERRORES DE TRUMP SALEN CAROS

“Sin duda, lo peor del enésimo episodio imprudente protagonizado por Donald Trump, es la inconsciencia del propio protagonista sobre la trascendencia de lo ocurrido”. “Entre sus privilegios presidenciales se encuentra el de desclasificar la información secreta que le proporcionan las agencias de Seguridad norteamericanas, pero un mero ejercicio de la prudencia aconseja que los intercambios en materia de terrorismo internacionales, lícitos e, incluso, convenientes entre países que comparten la misma amenaza, se haga a través de profesionales de los servicios de lucha antiterrorista y por las vías de colaboración previamente establecidas”. “Sobre todo si en el asunto está involucrado un país tercero”.

“Las transcripciones deberían, al menos, ser analizadas por especialistas de la CIA o de la NSA para averiguar hasta qué extremo ha llegado la indiscreción presidencial”. “Nada perjudica más a los EEUU que la inseguridad que crean entre sus propios aliados unas actuaciones que no parecen responder a otros criterios que la impulsividad de su presidente”.

LA RAZÓN 3. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

17 de mayo de 2017

Y ADEMÁS...

- **Hay fecha, pero sin referéndum** (*LA RAZÓN 3. Suelto*) “El Gobierno no va a pactar ningún referéndum para romper la soberanía nacional. Puigdemont lo sabe”. “Anunciar la fecha del 1 de octubre para este golpe nos parece jugar con algo que no va a suceder. Y lo saben”.
- **Una solución para la estiba** (*LA RAZÓN 3. Suelto*) “Los puertos, el comercio marítimo y la industria española tendrán una solución a la huelga y el pulso de los estibadores mañana jueves”. “Una mayoría del Congreso hará que se cumpla la ley de la UE, se evite pagar una multa de 5 millones de euros y se liberalice un sector que vivía en un proteccionismo anquilosado”.
- **La ciberseguridad, una nueva prioridad** (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)
- **Popular, en manos de la gran banca** (*EL ECONOMISTA 3. Editorial*)
- **Los efectos de un euro apreciado** (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)
- **La intensa agitación corporativa en las telecoms** (*CINCO DÍAS 5. Editorial*)
- **Dos denuncias que avalan el trabajo de ‘Football Leaks’** (*EL MUNDO 3. Editorial*)
- **Seguridad vial: tratamiento para reincidentes** (*LA RAZÓN 3. Suelto*)
- **Preocupación por la Guardia Urbana** (*LA VANGUARDIA 22. Editorial*)
- **Crímenes contra la prensa** (*EL PAÍS 12. Editorial*) “Ejercer el periodismo allí donde la libertad de expresión está secuestrada por la violencia, el narcotráfico o el crimen organizado es un acto heroico”.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

ECONOMÍA

EL POPULAR HA PEDIDO UNA “MUESTRA DE INTERÉS” A LOS BANCOS INTERESADOS

El Banco Popular informó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que ha procedido a un primer intercambio con las entidades interesadas en acometer una operación de “combinación de negocios” y les ha solicitado una “muestra de interés” que debían entregar ayer para, “en su caso, continuar analizando una posible operación”. No obstante, la entidad añadió que hasta el momento no ha tomado una “decisión definitiva” sobre las distintas alternativas.

El banco señaló que no ha asumido aún “ningún compromiso” con ninguna de las entidades interesadas. “No se ha recibido ninguna propuesta concreta y firme, no existe ninguna certeza sobre la consideración que merecería, ni se ha considerado la decisión que adoptaría el consejo de administración si, en su caso, llegara a concretarse”, apuntó la entidad.

LA RAZÓN destaca que el presidente del Banco Popular, Emilio Saracho, ha dado “el pistoletazo de salida” para su venta. Por su parte, EL ECONOMISTA dice que “el Popular se da un mes de plazo para decidir si se fusiona o amplía capital”. En este sentido, EL PAÍS señala que “el Popular quiere culminar este trámite el 10 de junio para acabar el semestre con el plan de opa cerrado”.

EL PAÍS resalta que “el Santander y Bankia analizan la adquisición acelerada” del Popular. Fuentes del sector, citadas por ABC, sitúan al BBVA como “favorito para absorber” al Popular en la puja con el Santander y Bankia. Según CINCO DÍAS, “Bankia y BBVA son los mejor posicionados para la compra de Popular”, y LA RAZÓN ve a Santander, BBVA y Caixabank los primeros en la parrilla de salida de una hipotética operación.

Mientras, EL MUNDO dice que el ministro de Economía, Luis de Guindos, “abre la puja por Popular”. En este sentido, LA VANGUARDIA destaca que “Guindos irrumpe en la subasta del Popular con la opción de Bankia”. Los diarios aluden a unas declaraciones de **Guindos** durante su visita al salón del Automóvil de Barcelona en las que señaló que Bankia está analizando la situación del Banco Popular, y destacó que la entidad que preside José Ignacio Gorriozarri es una entidad “muy saneada, que tiene mucho capital y un gran equipo de gestión”. No obstante, el titular de Economía resaltó que él no entra “lo más mínimo” en este asunto, y que “el Gobierno tiene muy poco que decir”.

EL PAÍS 38/EL MUNDO 23/ABC 2,35/LA VANGUARDIA 51/LA RAZÓN 1,30,31/CINCO DÍAS 1,10/EL ECONOMISTA 1,8/AGENCIAS



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

17 de mayo de 2017



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

- España creció un 0,8% en el primer trimestre del año, según constató ayer Eurostat (*LA RAZÓN 31*) El panel de Funcas eleva hasta el 2,8% su previsión de crecimiento del PIB en 2017 (*CINCO DÍAS 19*)
- El Gobierno advierte de que tiene poder de decisión en la opa sobre Abertis (Todos)
- Los estibadores reactivan las huelgas encubiertas contra la liberalización (*LA RAZÓN 32*)
- Las grandes eléctricas, excepto Acciona, acuden hoy a la subasta de renovables (*CINCO DÍAS 1,11*)
- El Banco de España abrió en 2016 siete expedientes sancionadores a entidades financieras por falta de transparencia (*EL PAÍS 38/CINCO DÍAS 1,18/EL ECONOMISTA 9*)
- El Ministerio de Economía sanciona con 2,4 millones a KPMG por “infracciones muy graves” en su trabajo en la CAM (*EL MUNDO 23*)
- El Estado incumplió en 2016 por tercer año consecutivo la regla de gasto. Elevó su desembolso un 2,8%, por encima del límite del 1,8% (*ABC 37*)
- El Constitucional admite a trámite el recurso contra el decreto de las cláusulas suelo (*LA VANGUARDIA 54*)
- El gasto en intereses de familias y empresas cae a mínimos históricos (*EL PAÍS 1,37*)
- La Generalitat achaca las colas del Prat a un sabotaje del Estado (*EL PAÍS 39*)
- FCC hinchó los daños de la huelga del 14-N para cobrar de más a Barcelona (*EL PAÍS 39*)
- Euskatel compra la asturiana Telecable por 686 millones de euros (Todos)
- Vodafone pierde casi 6.300 millones lastrado por el negocio en India (*EL PAÍS 42*) Vodafone España factura 4.973 millones, un 0,3% más (*ABC 37*) Vodafone eleva sus ingresos por servicio un 0,9% (*EL MUNDO 26*) Vodafone España ingresa el 5,3% más sin financiar móviles (*EL ECONOMISTA 10*)
- Ford plantea recortar un 10% su plantilla en EEUU y Asia (*ABC 37/LA VANGUARDIA 54*)
- Lidl vende un 9% más y prevé 1.000 nuevos empleos en 2017 (*EL PAÍS 42/EL MUNDO 26/CINCO DÍAS 16/EL ECONOMISTA 11*)
- La CEOE urge a cerrar un pacto de Estado por la digitalización (*ABC 38*)
- La Fiscalía se querrela contra los futbolistas Radamel Falcao y Fabio Coentrao por evadir casi siete millones a través de paraísos fiscales (Todos)
- Grecia entra en recesión por tercera vez desde 2010 (*EL PAÍS 37*) Los sindicatos convocan una huelga de 24 horas en protesta por los recortes (*EL MUNDO 25*)
- La prima de riesgo cierra en 110 puntos básicos (*EL ECONOMISTA 1*)
- El Ibex 35 sube un 0,22%, hasta los 10.982,40 puntos (Todos)
- Wall Street cierra con una leve caída del 0,01% en el Dow Jones, que se situó en 20.979,75 puntos. El S&P también cedió un 0,07%, hasta los 2.400,67 puntos. Mientras, el Nasdaq alcanzó un nuevo récord histórico al situarse en 6.169,87 puntos tras una subida del 0,33% (Agencias)
- El crudo *Brent* bajó un 0,17%, hasta los 51,72 dólares el barril. El *Texas* cayó un 0,39% y se situó en 48,66 dólares (Agencias)

economía